



## Descripción

*La Mexican Journal of Technology and Engineering* (e-ISSN: 2954-5161) es una revista científica que ofrece a investigadores, académicos, estudiantes y profesionistas la posibilidad de publicar trabajos de investigación en diferentes disciplinas. Se aceptarán contribuciones asociadas con diferentes áreas de la ingeniería y tecnología provenientes del uso y preparación de materias primas, ingeniería de procesos, implementación de control, automatización y optimización de procesos. Además, la revista aceptará contribuciones relevantes que evidencien el potencial económico de la implementación de diversos procesos industriales en diferentes sectores productivos.

La revista aceptará contribuciones provenientes de investigaciones originales, comunicaciones cortas, artículos de revisión y de divulgación científica relacionados con las siguientes áreas disciplinarias:

- Ciencias Químico-Biológicas
- Ciencia y Tecnología de Alimentos
- Ciencias Agropecuarias
- Ingeniería y Desarrollo Tecnológico
- Ciencias Sociales y Humanidades

Toda contribución será arbitrada por pares y editada; deberá ser original e inédita, y no deberá estar sometida en arbitraje en otra revista al ser postulada en la *Mexican Journal of Technology and Engineering*.

## GUÍA PARA AUTORES

Los autores que sometan artículos a la revista deberán incluir una carta de exposición de motivos donde expongan la congruencia de su manuscrito con la revista, así mismo, en la misma carta, deben exponer que los autores están de acuerdo con las políticas editoriales de la revista.

## Tipos de publicación

**Artículos de investigación:** Estos deberían incluir de forma completa, clara y concisa el estado del arte, metodología y los hallazgos experimentales obtenidos por el autor (o grupo de autores).

**Artículos de revisión:** Este tipo de publicación deberá ser producto de una rigurosa revisión bibliográfica y, como fruto de ella debe ofrecer una clara prospectiva del tema. La extensión deberá ser entre las 5000 y 15000 palabras (incluyendo bibliografía).

**Contribuciones cortas:** Esas serán aceptadas cuando se consideren un avance considerable de un hallazgo experimental y, por lo tanto, se hace de forma preliminar. Este tipo de contribución no



debe exceder las 3000 palabras. También son aceptables artículos de revisión cortos (mini review) y estos no deben exceder las 5000 palabras (incluyendo bibliografía).

**Artículos de divulgación:** Se podrán abordar temas acordes a alguna de las áreas de la revista, su redacción deberá ser orientada hacia el público en general. Este tipo de contribución no debe exceder las 5000 palabras.

## Lenguaje

*La Mexican Journal of Technology and Engineering* aceptará indistintamente contribuciones en español e inglés. Investigadores con lengua materna diferente al inglés, deben presentar un certificado de revisión emitido por alguna agencia de servicio de traducción y corrección de estilo.

## Envío de manuscritos

Para enviar manuscritos a la revista es necesario que uno de los autores sea designado como autor de correspondencia. La dirección postal completa y correo electrónico debe señalarse dentro del manuscrito sometido. El autor de correspondencia deberá asegurarse de que el manuscrito sometido cumpla con todos los requerimientos señalados en la guía para autores y asegurarse de tener los siguientes documentos antes del envío:

- El Archivo en Word del manuscrito.
- Archivos individuales de las imágenes utilizadas en el manuscrito en formato JPG o TIFF.
- Archivo JPG o TIFF con el resumen gráfico (opcional).
- En caso de utilizar recursos visuales provenientes de otras fuentes debe incluir una carta de permiso para el uso del material de los autores originales o de la editorial responsable.
- Carta de presentación del manuscrito dirigida al editor.

Todos los archivos deberán enviarse al correo electrónico [editorial@mexicanjournalte.com](mailto:editorial@mexicanjournalte.com). Las notificaciones relacionadas con la decisión del editor y el proceso de revisión serán enviadas al correo electrónico del autor de correspondencia.

## Árbitros

En todos los casos los manuscritos sometidos serán arbitrados de forma independiente. Para ello, los autores pueden enviar junto con el documento sometido, un escrito donde sugieran hasta tres árbitros; proporcionando, el nombre del investigador, adscripción y correo electrónico.



## Revisión por pares

La revista opera con un proceso de revisión de doble ciego. Todas las contribuciones serán revisadas por el editor de área y, una vez determinada la idoneidad del escrito sometido, se enviará para su revisión a un mínimo de dos revisores expertos quienes evaluarán la calidad científica. El editor del área será el responsable de la decisión final (aceptación o rechazo) de cada manuscrito.

## Estructura y formato de las contribuciones

### Aspectos generales

Todas las contribuciones que se propongan para su publicación en la *Mexican Journal of Technology and Engineering* deberán ser escritas a doble espacio (incluyendo tablas, figuras y referencias) y, usando Calibri (cuerpo), tamaño 11 en todo el manuscrito. Los márgenes en todos los costados serán de 2.5 cm. Los renglones deben estar numerados (con numeración consecutiva) en todo el manuscrito.

Los artículos deben estar divididos en secciones y subsecciones del artículo deben estar claramente definidas y debidamente numeradas (secciones: 1, 2, 3, ...; subsecciones: 1.1, 1.2, 1.3...). Los apartados básicos de la estructura principal del manuscrito se definen a continuación:

### Página de encabezado

**Título.** El título debe estar redactado en español e inglés. Deberá ser breve (20 palabras o menos), conciso e informativo, reflejando de forma sustanciosa el contenido de la contribución. Colocar el título en la página de encabezado. Evitar las abreviaciones, símbolos y fórmulas a medida de lo posible. Cuando sea el caso, nombres científicos deben escribirse en itálicas.

**Lista de autores.** Los autores deben enlistarse uno por uno colocando en renglones separados el nombre del autor (nombre y apellido), su afiliación, correo electrónico y ID-ORCID. No colocar grados académicos ni cargos laborales.

Las afiliaciones de cada autor deben especificarse colocando el departamento, la institución, estado, país y código postal.

Dentro del listado señalar claramente al autor de correspondencia colocando un asterisco en forma de superíndice al final de su nombre.



## Secciones del manuscrito

**Resumen.** Debe ser redactado en español e inglés, con un máximo de 300 palabras de extensión. Debe estar redactado en el idioma en el que está escrito el artículo.

**Palabras clave.** Incluir términos que faciliten la búsqueda del artículo en línea, se aceptarán de tres a seis términos simples o compuestos, con mayúscula sólo los nombres propios, separados por comas, con punto al final de la última. Se ubicarán abajo del resumen alineadas al margen izquierdo del texto.

**Introducción.** Redactar el estado del arte que sustente la relevancia de la investigación y establecer de forma clara los objetivos del artículo. Esta sección no debe contener subsecciones.

**Materiales y métodos.** Redactar de forma detallada los procedimientos utilizados en el trabajo experimental y, en el caso de realizar procedimientos provenientes de otras fuentes de información, referenciarlos adecuadamente.

**Resultados y discusión.** Se presentarán los hechos derivados de la aplicación de las metodologías descritas, ordenados de manera lógica y objetiva. Los resultados deben ser descritos de forma clara y precisa, sin recurrir a la repetición de datos de tablas y figuras. En la discusión, se debe interpretar la relevancia de los resultados obtenidos y su comparación con la literatura publicada.

**Conclusiones.** Deben presentarse de forma categórica, breve y precisa, mencionando las aportaciones específicas al conocimiento con base en los resultados más relevantes del manuscrito.

**Agradecimientos.** En caso de que los autores lo consideren adecuado, en esta sección podrán reconocer a personas o instituciones que financiaron, asesoraron o auxiliaron en la investigación.

**Declaraciones y afirmaciones.** En esta sección se deben colocar las siguientes declaraciones por separado:

- *Fondos:* Colocar la fuente de financiamiento de su investigación. Si los autores no recibieron financiamiento pueden colocar “Los autores declaran que no recibieron financiamiento para este trabajo”.
- *Conflicto de interés:* Colocar si existen intereses financieros o no financieros relacionados directa o indirectamente con el trabajo sometido. En caso de no existir alguno se puede colocar “Los autores declaran que no existe conflicto de interés”.
- *Aprobación de ética:* Aquellas investigaciones que involucren humanos o animales como objeto de estudio deben incluir una declaración que confirme que el estudio fue aprobado (o se le otorgó una exención) por el comité de ética de investigación institucional y/o nacional correspondiente (incluido el nombre del comité de ética y el número de referencia, si está disponible). En el caso de investigaciones que involucran animales, sus datos o material biológico, los autores deben proporcionar información detallada sobre el tratamiento ético de sus animales en su presentación. En el caso de que la investigación no involucre humanos o animales como objeto de estudio se puede colocar “No aplica”.



- *Disponibilidad de los datos:* Los autores deben declarar sobre la disponibilidad de los datos incluyendo información sobre dónde se pueden encontrar los datos que respaldan los resultados informados en el artículo. Pueden colocar hipervínculos de repositorios de los datos o sugerir que se contacte a los autores colocando la leyenda “Contactar a los autores en caso de requerir las bases de datos de esta investigación”
- *Contribución de los autores:* Incluya la contribución específica de cada autor para la investigación y elaboración del manuscrito. Información acerca de la contribución de los autores puede consultarse en <https://credit.niso.org/>.

**Referencias.** Las referencias deben presentarse en formato APA.

**Tablas.** Colocar las tablas al final del manuscrito (como texto editable), en orden de aparición y debidamente numeradas. Las tablas deben de referenciarse en el manuscrito. Colocar encima de la tabla su descripción.

**Figuras.** Las figuras deben referenciarse en el manuscrito. Colocar al final del manuscrito los pies de imagen y enviar las imágenes en archivos independientes en formato JPG o TIFF. Las imágenes deben contener de 300 a 1000 dpi.

\*NOTA: Por su naturaleza, los artículos de divulgación y de revisión bibliográfica están exentos de las secciones de materiales y métodos y, resultados y discusión. Las secciones y subsecciones del cuerpo del manuscrito son determinadas por los autores.